



DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	BORJA PEREZ LUIS ERIBERTO
CÉDULA:	0103750162
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL R DE MARIANO MORENO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
07/07/2025	GAD PARROQUIAL MARIANO MORENO SALÓN	51

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
EJE AMBIENTAL. 1. Mantener el área de bosque y reforestar las zonas erosionadas y las zonas no productivas, con especies nativas.	Conservar un área de protección hídrica de la parroquia Mariano Moreno por cada año del proyecto.	La conservación del 33% del territorio ocupado por bosque (vegetación arbustiva y chaparro) como área natural protegida fortalece directamente la sostenibilidad ambiental y la resiliencia territorial, ejes fundamentales del Plan de Desarrollo. Recuperación de zonas deforestadas	S/N
5. Seguridad Ciudadana	Instalación de Camaras de video Vigilancia en Puntos estrategicos del centro Parroquial y comunidades de la parroquia.	Con la Instalación de Cámaras de video Vigilancia en lugares estratégicos de la parroquia se ha Fortalecido la seguridad ciudadana, mediante la disuasión de actos delictivos y una respuesta más rápida ante incidentes, generando apoyo a la policía nacional al proveer evidencia visual para procesos de investigación y toma de decisiones, mejora en la convivencia comunitaria, al promover entornos más seguros para la interacción social, la actividad comercial y eventos públicos.	S/N
4. Proteger las márgenes de ríos y quebradas, a través de la concientización, utilizando plantas nativas.	Siembraton 2024 con la Unidad Educativa Río Tomebamba alrededor de 900 plantas Nativas en la comunidad de Samboloma.	Recuperación de zonas deforestadas	S/N
EJE MOVILIDAD. 2. Proyecto integral para la optimización y uso de los recursos delegados para el mantenimiento vial.	Proyecto de Mantenimiento Vial de la Parroquia.	El mantenimiento anualizado del 10% de la vialidad en lastre en la parroquia Mariano Moreno contribuye directamente al fortalecimiento de la conectividad territorial, la movilidad segura y la equidad en el acceso a bienes y servicios.	S/N
2. Aportar al mejoramiento de la salud con el buen uso del tiempo libre en la niñez y adolescencia, a través de la práctica deportiva.	Programa para Fomentar el Deporte y Demás Actividades Saludables.	El logro de esta meta contribuye significativamente al fortalecimiento del capital humano joven de la parroquia, al promover hábitos saludables, cohesión social y el uso productivo del tiempo libre. Esto impulsa la creación de comunidades más resilientes, con menores índices de violencia, mayor equidad social y mejor salud física y mental.	S/N
4. Implementación de un comedor popular para los adultos mayores y personas vulnerables de la parroquia. Coordinar acciones con diferentes instituciones para la erradicación de la desnutrición infantil.	Programa de Atención a Grupos vulnerables/ Programa de atencion a Adultos mayores en Convenio con el GAD Municipal de Gualaceo- con area de Undiad Social.	Garantizar la atención integral al 9% de la población de la parroquia Mariano Moreno, con énfasis en grupos de atención prioritaria, representa un avance significativo en la consolidación de un territorio más justo, equitativo e inclusivo. Este resultado permite fortalecer el capital humano a través del desarrollo de capacidades individuales, promoviendo la autonomía, la participación social y la mejora de condiciones de vida de personas en situación de vulnerabilidad.	S/N
EJE INFRAESTRUCTURA. 1. Construir, mantener, mejorar y ampliar los equipamientos comunitarios existentes y dotar de equipamiento a favor de la niñez.	Proyecto de Planificación de Estudios, Construcciones, Mantenimiento y Mejoramiento de Equipamiento Y Espacio Público de la Parroquial.	La implementación, mejora o mantenimiento de los equipamientos comunitarios en la parroquia fortalece de manera significativa la infraestructura social y territorial, Estos espacios no solo mejoran el acceso de la población a servicios sociales,	S/N
3. Convenio interinstitucional con el Gobierno Municipal, juntas de agua y parroquial para garantizar el agua potable en la parroquia.	Gestión con el GAD Municipal de Gualaceo para el proyecto de las 10 comunidades para la construccion del sistema.	Con la Construcción del sistema de Agua de la 10 comunidades se mejorara la calidad de vida de la familias beneficiarias.	S/N

3. Mantenimiento vial de las carreteras de 2do y 3er orden con los recursos del GAD Parroquial, Municipal y provincial.	Proyecto de Mantenimiento Vial de la Parroquia.	Resultado garantiza una red vial funcional, que mejora las condiciones para el mantenimiento anualizado del 10% de la vialidad en lastre en la parroquia Mariano Moreno contribuye directamente al fortalecimiento de la conectividad territorial, la movilidad segura y la equidad en el acceso a bienes y servicios.	S/N
6. Coordinar con las diferentes parroquias y Gobierno Provincial para el mantenimiento de la red vial de articulación Parroquial.	Convenio Interinstitucional con la Prefectura del Azuay para el Mantenimiento de la Vía Luis Cordero Vega - Daniel Cordova Toral - Mariano Moreno con una Longitud de Aproximadamente 9.2km.	Con la firma del Convenio Interinstitucional con la Prefectura del Azuay para el Mantenimiento de la Vía Luis Cordero Vega - Daniel Cordova Toral - Mariano Moreno con una Longitud de Aproximadamente 9.2km., se ha logrado tener la vía de acceso a la parroquia en buen estado.	S/N
EJE INSTITUCIONAL. 2. Fortalecimiento Institucional.	Programa de Fortalecimiento Institucional del Gad Parroquial de Mariano Moreno.	Con el Programa de Fortalecimiento Institucional del Gad Parroquial de Mariano Moreno ha mejora la capacidad de gestión, planificación y prestación de servicios, lo que impacta positivamente en todas las áreas de desarrollo. Al consolidar procesos internos, modernizar herramientas administrativas y profesionalizar al equipo técnico, se crean condiciones favorables para ejecutar de manera más eficiente los proyectos y políticas del plan.	S/N
4. Impulsar la participación ciudadana, las asambleas locales y la transparencia pública en la toma de decisiones.	Asamblea Parroquial Participativas y de Priorización.	Generando participacion de la Población de Mariano Moreno.	S/N
EJE SOCIAL Y CULTURAL. 1. Generar talleres de expresiones culturales a favor de la niñez y juventud por medio de la danza, música y pintura	Programa de Atención a Grupos vulnerables/ Programa del día del niño y Colonia vacacional.	Garantizar la atención integral de los niños, niñas y adolescentes de la población de la parroquia Mariano Moreno, con énfasis en grupos de atención prioritaria, representa un avance significativo en la consolidación de un territorio más justo, equitativo e inclusivo. Este resultado permite fortalecer el capital humano a través del desarrollo de capacidades individuales, promoviendo la autonomía, la participación social y la mejora de condiciones de vida de personas en situación de vulnerabilidad y evitando caer en la adicciones.	S/N

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
T) SUSCRIBIR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL;	FIRMADO EN TODAS LAS ACTAS	CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY	S/N
B) EJERCER LA FACULTAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	SIEMPRE PENSANDO EN EL ADELANTO DE LA PARROQUIA, SE DA UNA ADMINISTRACIÓN CON SERIEDAD.	ADMINISTRACIÓN EXITOSA EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS REALIZADOS	S/N
I) DISTRIBUIR LOS ASUNTOS QUE DEBAN PASAR A LAS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL Y SEÑALAR EL PLAZO EN QUE DEBEN SER PRESENTADOS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES;	SE DESIGNA COMISIONES DE TRABAJO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ORGANICO FUNCIONAL	COMPAÑEROS VOCALES QUE REPRESENTAN Y TRABAJAR PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A SU COMISIÓN	S/N
L) SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, DE ACUERDO CON LA LEY. LOS CONVENIOS DE CRÉDITO O AQUELLOS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL;	SE HA FIRMADO VARIOS CONVENIOS CON LA PREFECTURA DEL AZUAY, GAD MUNICIPAL, MINISTERIOS, SE HA FIRMADO ALGUNOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISTINTAS AREAS.	ADMINISTRACION EFICIENTE Y BUENOS RESULTADOS	S/N
U) DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL, COORDINANDO Y CONTROLANDO EL TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL;	SE APLICA EL ORGANICO FUNCIONAL PARA CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS	PERSONAL CUMPLE CON SUS FUNCIONES	S/N
A) EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, Y JUDICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	SE HA REPRESENTADO LEGALMENTE AL GAD PARROQUIAL DESDE EL 14 DE MAYO AÑO 2023	CON REPRESENTACIÓN OPORTUNA Y PERMANENTE, CON LA SUSCRIPCIÓN DE ALGUNOS CONVENIOS Y CONTRATOS.	S/N
C) CONVOCAR Y PRESIDIR CON VOZ Y VOTO LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ PROPONER EL ORDEN DEL DIA DE MANERA PREVIA. EL EJECUTIVO TENDRA VOTO DIRIMIENTE EN CASO DE EMPATE EN LAS VOTACIONES DEL ORGANO LEGISLATIVO Y DE FISCALIZACION.	SE CONVOCO A SESIONES ORDINARIAS,SESIONES EXTRAORDINARIAS Y SESION CONMEMORATIVA DEL GAD PARROQUIAL	SE HA LLEGADO A TRATAR TEMAS DE INTERES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA	S/N
D) PRESENTAR A LA JUNTA PARROQUIAL PROYECTOS DE ACUERDOS, RESOLUCIONES Y NORMATIVA REGLAMENTARIA, DE ACUERDO A LAS MATERIAS QUE SON DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	REFORMAS AL PRESUPUESTO.	SE A INFORMADO A LOS COMPAÑEROS VOCALES PARA REFORMAS DEL PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, MISMOS QUE HAN SIDO APROBADOS	S/N

F) ELABORAR PARTICIPATIVAMENTE EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LA CORRESPONDIENTE PROFORMA PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL CONFORME AL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBSERVANDO LOS PROCEDIMIENTOS PARTICIPATIVOS SEÑALADOS EN ESTE CÓDIGO. LA PROFORMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEBERÁ SOMETERLA A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL PARA SU APROBACIÓN;	SE ELABORA EN FORMA CONJUNTA CON LA CONTADORA Y LA SECRETARIA TESORERA, EL PLAN OPERATIVO ANUAL	LA EJECUCION DE OBRAS ESTA BASADA EN UNA PLANIFICACION.	S/N
R) LA APROBACIÓN, BAJO SU RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA, DE LOS TRASPASOS DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, SUPLEMENTOS Y REDUCCIONES DE CRÉDITO, EN CASOS ESPECIALES ORIGINADOS EN ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS O PARA FINANCIAR CASOS DE EMERGENCIA LEGALMENTE DECLARADA, MANTENIENDO LA NECESARIA RELACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, PARA QUE DICHOS TRASPASOS NO AFECTEN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS NI LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. EL PRESIDENTE O LA PRESIDENTA DEBERÁ INFORMAR A LA JUNTA PARROQUIAL SOBRE DICHOS TRASPASOS Y LAS RAZONES DE LOS MISMOS;	SE REALIZO ALGUNOS TRASPASOS Y REFORMAS	SE DA A CONOCER AL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIA Y A LA COMISIÓN DE MESA Y PRESUPUESTOS DEL GAD PARROQUIAL	S/N
H) EXPEDIR EL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	SE ENCUENTRA VIGENTE ACTUALMENTE	SE ENCUENTRA VIGENTE ACTUALMENTE	S/N
Q) DELEGAR FUNCIONES Y REPRESENTACIONES A LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL;	DESIGNACION A LOS VOCALES A DIFERENTES REUNIONES Y EVENTOS	DESIGNACION A LOS VOCALES A DIFERENTES REUNIONES Y	S/N

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://marianomoreno.gob.ec/azuay/rendicion-de-cuentas-2024/

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
S/N	S/N

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://www.facebook.com/gad.marianomoreno.7 , https://marianomoreno.gob.ec/azuay/
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/gad.marianomoreno.7 , https://marianomoreno.gob.ec/azuay/

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
LA RENDICION DE CUENTAS SE LA REALIZO A TRAVES DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL EN EL SALON PARROQUIAL DEL GAD PARROQUIAL DE MARIANO MORENO

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Se realizaron aportes de la ciudadanía, entre los cuales se solicitó la gestión para mejorar el sistema de agua potable para las 10 comunidades, limpieza y mantenimiento de veredas de las calles centricas, mejoramiento de lastrado de las vías, mejoramiento de tubería en el agua del centro y dar continuidad con los trabajos comenzados.